

Santiago, 26 de enero de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago



2012010011745

26/01/2012 - 12:17

Operador: ESALINAS

División Control Financiero Valores

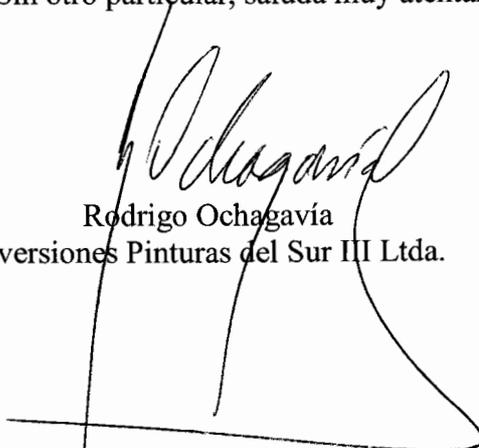


SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

De nuestra consideración:

Por medio de la presente hacemos entrega de copia del aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones y control de Tricolor S.A., publicado el día de hoy en los diarios Estrategia y Diario Financiero.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Rodrigo Ochagavía
Inversiones Pinturas del Sur III Ltda.

Adj. lo indicado.
c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores



LarrainVial

**AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL**

de

TRICOLOR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 966

por

Inversiones Pinturas del Sur III Limitada, filial de**INVERSIONES BRECA S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores (la "Ley de Mercado de Valores") y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), Inversiones Pinturas del Sur III Limitada (el "Ofertante") publicó el aviso de inicio en los diarios Estrategia y Diario Financiero de fecha 3 de enero de 2012 (corregido mediante aviso publicado en los diarios Estrategia y Diario Financiero de fecha 17 de enero de 2012) (el "Aviso de Inicio") de una oferta pública de adquisición de las acciones emitidas por la sociedad anónima abierta Tricolor S.A. ("Tricolor"), inscrita en el Registro de Valores de la SVS con el N° 966. Con fecha 3 de enero de 2012, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto, el cual fue corregido con fecha 16 de enero de 2012 (el "Prospecto").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Ofertante ofreció adquirir 198.989.158 acciones emitidas por Tricolor, representativas del 100% de su capital accionario (la "Oferta"). Atendido los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

La Oferta se realizó en Chile y se extendió desde las 9:00 horas del día 4 de enero de 2012 hasta las 17:30 horas del día 23 de enero de 2012.

Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por un total de 71.644.693 acciones de Tricolor, representativas del 36% de su capital accionario. Dado que según los términos y condiciones establecidos para el pago del precio de la Oferta (el "Precio"), el Precio debía ser pagado a cada accionista que vendiere sus acciones en virtud de aceptaciones a la Oferta, a contar del tercer día hábil bursátil siguiente al día de presentación por el accionista respectivo de su aceptación de la Oferta, una vez que el Ofertante o Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa, en su carácter de Administrador de la Oferta, hubiere verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto en el Aviso de Inicio y el Prospecto, a esta fecha el Ofertante ha efectuado el pago del Precio de la totalidad de las 71.644.693 acciones de Tricolor por las cuales recibió aceptaciones en la Oferta, salvo por 55.878 acciones de Tricolor, cuyo pago se efectuará a contar del día de hoy.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la SVS, el Ofertante declara exitosa la Oferta, y acepta y adquiere 71.644.693 acciones de Tricolor. En razón de lo anterior, el Ofertante pasa a ser titular directo e indirecto (a través de su filial Inversiones Inverpint Limitada) de 198.944.359 acciones de Tricolor, representativas de aproximadamente el 99,98% de su capital accionario.

Dado que el Ofertante e Inversiones Inverpint Limitada (titular directo de 127.299.666 acciones de Tricolor, representativas de aproximadamente el 63,97% de su capital accionario) son ambas filiales controladas por Inversiones Breca S.A. ("Breca"), a esta fecha Breca es titular indirecto de 198.944.359 acciones de Tricolor, representativas de aproximadamente el 99,98% de su capital accionario.

INVERSIONES PINTURAS DEL SUR III LIMITADA



**AVISO DE RESULTADO
DE LA OFERTA PÚBLICA DE
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL**

de

TRICOLOR S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 966

por

Inversiones Pinturas del Sur III Limitada, filial de
INVERSIONES BRECA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores (la "Ley de Mercado de Valores") y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), Inversiones Pinturas del Sur III Limitada (el "Oferente") publicó el aviso de inicio en los diarios Estrategia y Diario Financiero de fecha 3 de enero de 2012 (corregido mediante aviso publicado en los diarios Estrategia y Diario Financiero de fecha 17 de enero de 2012) (el "Aviso de Inicio") de una oferta pública de adquisición de las acciones emitidas por la sociedad anónima abierta Tricolor S.A. ("Tricolor"), inscrita en el Registro de Valores de la SVS con el N° 966. Con fecha 3 de enero de 2012, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto, el cual fue corregido con fecha 16 de enero de 2012 (el "Prospecto").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Oferente ofreció adquirir 198.989.158 acciones emitidas por Tricolor, representativas del 100% de su capital accionario (la "Oferta"). Atendido los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

La Oferta se realizó en Chile y se extendió desde las 9:00 horas del día 4 de enero de 2012 hasta las 17:30 horas del día 23 de enero de 2012.

Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 71.644.693 acciones de Tricolor, representativas del 36% de su capital accionario. Dado que según los términos y condiciones establecidos para el pago del precio de la Oferta (el "Precio"), el Precio debía ser pagado a cada accionista que vendiere sus acciones en virtud de aceptaciones a la Oferta, a contar del tercer día hábil bursátil siguiente al día de presentación por el accionista respectivo de su aceptación de la Oferta, una vez que el Oferente o Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa; en su carácter de Administrador de la Oferta, hubiere verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto en el Aviso de Inicio y el Prospecto, a esta fecha el Oferente ha efectuado el pago del Precio de la totalidad de las 71.644.693 acciones de Tricolor por las cuales recibió aceptaciones en la Oferta, salvo por 55.878 acciones de Tricolor, cuyo pago se efectuará a contar del día de hoy.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la SVS, el Oferente declara exitosa la Oferta, y acepta y adquiere 71.644.693 acciones de Tricolor. En razón de lo anterior, el Oferente pasa a ser titular directo e indirecto (a través de su filial Inversiones Inverpint Limitada) de 198.944.359 acciones de Tricolor, representativas de aproximadamente el 99,98% de su capital accionario.

Dado que el Oferente e Inversiones Inverpint Limitada (titular directo de 127.299.666 acciones de Tricolor, representativas de aproximadamente el 63,97% de su capital accionario) son ambas filiales controladas por Inversiones Breca S.A. ("Breca"), a esta fecha Breca es titular indirecto de 198.944.359 acciones de Tricolor, representativas de aproximadamente el 99,98% de su capital accionario.

INVERSIONES PINTURAS DEL SUR III LIMITADA